

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Química Inorgánica

Curso 2017/2018

---

### A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

#### Descripción

---

La organización, planificación y desarrollo del programa, de forma general, es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación. No obstante, la experiencia acumulada desde la implantación del título hasta la fecha actual y el análisis de los apartados descritos con anterioridad ha permitido identificar algunos aspectos susceptibles de mejora que afectan a la organización académica y que se incluyen a continuación. Respecto a la información de las actividades que tiene que realizar el doctorando, podría ser interesante fomentar la asistencia a las reuniones informativas, para que los doctorandos y los directores se familiaricen con la organización del programa. En nuestro caso, desde este curso se realizan tres reuniones. Una reunión a principio de curso y otra a mitad en las que se les explica la organización del Programa, y otra a final de curso en la que se aclaran las dudas referentes a la elaboración de informes de seguimiento. Además, se realiza una atención personalizada por parte de los miembros de la comisión tanto a estudiantes como a directores y tutores. Con motivo de agilizar la realización de informes y facilitar la atención a los estudiantes, sería de gran ayuda que todos los miembros, no solo el coordinador, de las comisiones de doctorado tengan acceso al servidor de datos de doctorado SIGMA. En lo que respecta a la implicación de los profesores y alumnos con el proceso de evaluación del programa de doctorado, la tasa de respuestas del profesorado (36.1%) y del alumnado (34.8%), es muy superior a la media de la Universidad (profesorado 27.0% y alumnado 17.6%). No obstante, sería adecuado fomentar más la participación, para que la información obtenida sea más representativa. En el informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado se refleja que la satisfacción con el programa es (3.13 sobre 5) inferior a la media de la universidad (3.68 sobre 5). La encuesta de satisfacción del profesorado del programa es ligeramente superior a la media de la universidad. Consideramos que la baja satisfacción de los estudiantes sobre este programa de doctorado podría estar relacionada con sus escasas expectativas de empleo tras la finalización de sus estudios de doctorado. Efectivamente, cuando se pregunta por la posibilidad de llevar a cabo una carrera académica en el ámbito universitario solo un 15% de nuestros estudiantes lo ve factible, frente a un 23% de media de la Universidad. El informe también refleja la mayor preocupación de nuestros estudiantes por la empleabilidad, comparando con la media de la universidad. En este sentido consideramos que incrementar la relación de nuestro programa de doctorado con el mundo de la empresa química puede ser un modo de aumentar la confianza de nuestros estudiantes en su futura empleabilidad y por tanto su satisfacción por el programa de doctorado. Por otra parte, los datos aportados en el informe reflejan un perfil de alumnado con una dedicación a tiempo completo cercana al 100%, de los cuales más del 80% cuenta con financiación para realizar su tesis. La comisión considera que las actividades formativas que se realizan se adecúan a los objetivos de la titulación, y estará muy atenta para ver cómo se reflejan en los futuros informes de satisfacción del alumnado las mejoras de organización propuestas.

### B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Falta de información sobre los trámites a realizar por los estudiantes/tutores/directores	Fomentar la asistencia a las reuniones informativas	Notificar reiteradamente con antelación las convocatorias de las reuniones previstas a lo largo del curso (tres)	2019	2020	Coordinador/Comisión Académica
De los miembros de la CA del PD, sólo el coordinador tiene acceso a los datos de los doctorandos en la aplicación SIGMA	Facilitar la evaluación anual de los doctorandos	Que todos los miembros de la CA del PD tengan acceso a los datos de los doctorandos en la aplicación SIGMA	2019	2020	Escuela de Doctorado
La aplicación web SIGMA no incluye información suficiente sobre los estudiantes/tutores/directores	Mejorar la comunicación entre Coordinador/Comisión Académica y estudiantes	Añadir información sobre los estudiantes/tutores/directores en la web SIGMA: correos electrónicos, lugar de trabajo, teléfonos de contacto, etc	2019	2020	Sede administrativa/Escuela de Doctorado
La baja participación de los estudiantes/tutores/directores en las encuestas de evaluación	Aumentar la participación de los estudiantes/tutores/directores en las encuestas de evaluación	Notificar reiteradamente y con antelación a los estudiantes/tutores/directores el periodo de realización de las encuestas de evaluación	2019	2020	Coordinador/Comisión Académica

## B.1.— Valoraciones

### Descripción

Las acciones puntuales que se proponen para mejorar el Programa de Doctorado afectan exclusivamente a las cuestiones administrativas o burocráticas relacionadas con el mismo, puesto que la parte científica y académica funciona de forma adecuada y su valoración es muy alta. Esperamos que, con la implementación de esas acciones, se pueda mejorar la comunicación entre los estudiantes y la Comisión Académica y se agilice la realización de todos los trámites

## C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

## D.— Fecha de aprobación

### Fecha

29/05/2019